

6668

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUTAS PANENSES S.A.

EL PAN - AZUAY - ECUADOR
TELF. 2290821

El Pan, 9 de marzo de 2006.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA.
Cuenca.

De mis consideraciones:

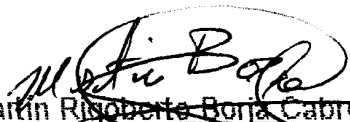
Para los fines pertinentes comunico a Usted que el señor JORGE VICENTE MOSQUERA ALVARADO, con cédula de ciudadanía número 070078065-3, ecuatoriano de profesión chofer profesional, casado con BERTHA ISABEL ZUÑIGA CONTRERAS, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 010164212-2, ha procedido a TRANSFERIR, a favor de VICTOR MIGUEL CARCHI PROCEL, con cédula de ciudadanía número 010256551-2, ecuatoriano, casado, chofer profesional la totalidad de las acciones, esto es las noventa acciones (90) que corresponde al Título Nro. 2, numeradas de la 91 a la 180, de la "Compañía de Empresa de Transportes de Carga Liviana Rutas Panenses S.A." valoradas en CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR CADA ACCION, por lo que dicha transferencia ha sido inscrita en el Libro de Acciones y accionistas de la Empresa de mi representación.

Por lo expuesto solicito se digne disponer a quien corresponda se proceda a registrar en los archivos de la Intendencia de Compañías de Cuenca, como accionista de la indicada Empresa al señor VICTOR MIGUEL CARCHI PROCEL, en reemplazo del cedente JORGE VICENTE MOSQUERA ALVARADO, conforme a ley.

Por la favorable acogida que se digne dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

Adjunto la documentación respectiva.

Atentamente,


Sr. Martín Riquelme Boria Cabrera

**GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES
DE CARGA LIVIANA RUTAS PANENSES S.A.**